



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
OFICIALES DE GRADO

MODELO

Curso **2014-2015**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente todas las preguntas, el alumno deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.

CALIFICACIÓN: La parte 1ª se valorará sobre 1,5 puntos, la parte 2ª sobre 4 puntos, la parte 3ª sobre 2,5 puntos, la parte 4ª sobre 2 puntos.

TIEMPO: 90 minutos.

OPCIÓN A

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Duna, Marisma, Efecto Fohën, Sotobosque, Tasa de Crecimiento Natural, Concentración parcelaria, Inflación, Contaminación.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: "Naturaleza y medio Ambiente en España".

Desarrolle, de forma sintética, el tema propuesto (utilice como máximo ambas caras de un folio) atendiendo al menos a los siguientes aspectos:

- Características generales del medio natural español.
- Los grandes conjuntos naturales españoles.
- Contrastes geológicos y morfológicos.
- Contrastes hídricos y vegetales.

Puntuación máxima: 4 puntos.

3ª Parte

Comentario de la fotografía adjunta:

Comente el paisaje de la lámina adjunta, atendiendo, al menos, a:

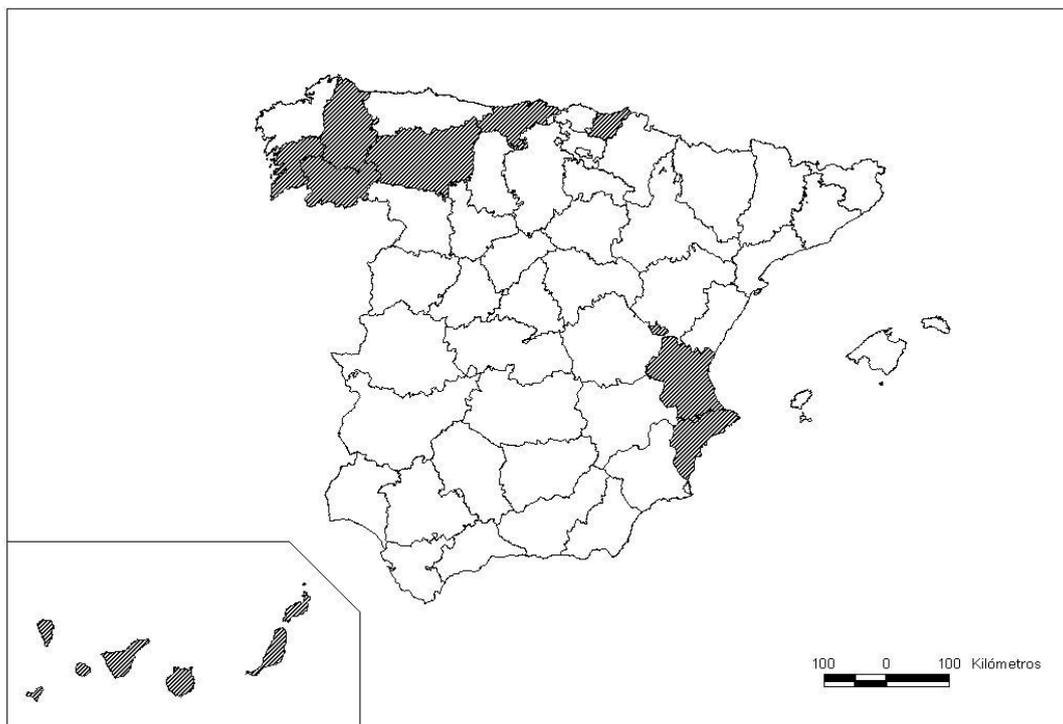
- a) Unidades del paisaje.
- b) Transformaciones recientes del mismo, cambios de uso del suelo y sus causas.
- c) Manifestaciones espaciales de las actividades económicas y del poblamiento.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, "**Provincias en las que las pequeñas explotaciones ocupan más del 45% de la S.A.U. (Superficie Agraria Útil)**"; indique el nombre de las provincias tramadas pertenecientes a dicha categoría; señale las razones que explican esta distribución y comente algunas consecuencias emanadas de este hecho.

Puntuación máxima: 2 puntos.



FUENTE: MAGRAMA, 2012

OPCIÓN B

1ª Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, **seis** de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo:

Falla, Isobara, Tiempo atmosférico, Pesca de altura, Cañada, Cultivos bajo plástico, Comercio minorista, Plano ortogonal.

Puntuación máxima: 1,5 puntos.

2ª Parte

Tema: "**La población española**".

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto (utilice, como máximo, ambas caras de un folio). Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

- Evolución demográfica.
- Estructura y distribución espacial.
- Movimientos naturales y migratorios..
- La futura evolución demográfica de España.

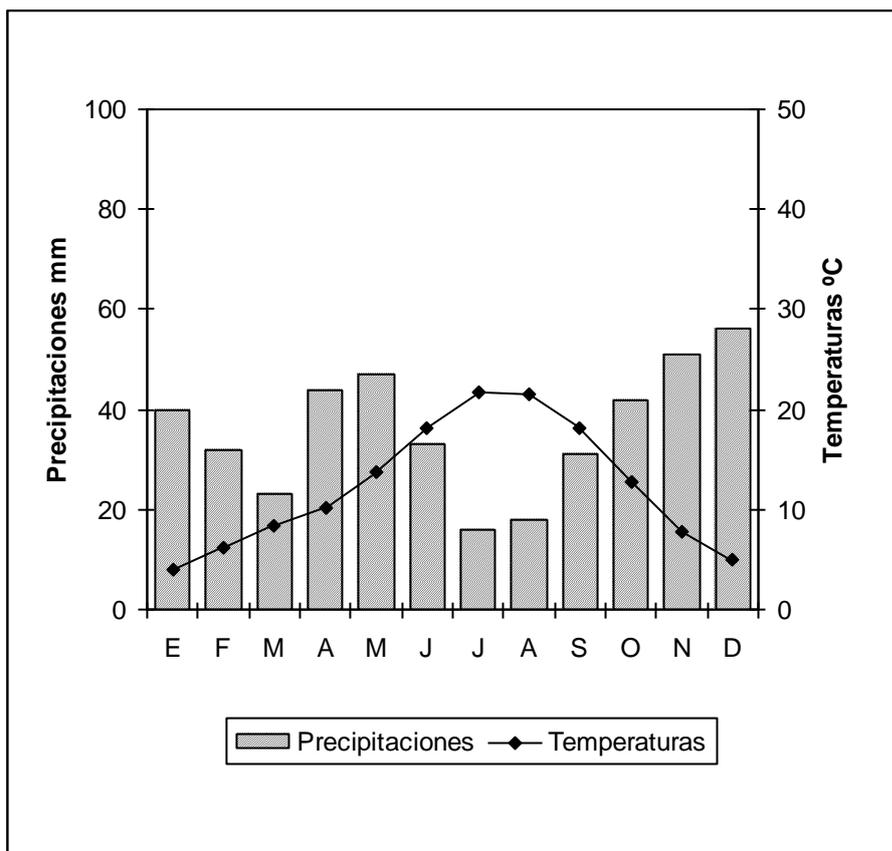
Puntuación máxima: 4 puntos

3ª Parte

Comentario del gráfico: Comente el *climograma* adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Distribución de las temperaturas y precipitaciones medias mensuales.
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España.
- Repercusión sobre el paisaje y las actividades humanas de este tipo de clima.

Puntuación máxima: 2,5 puntos.

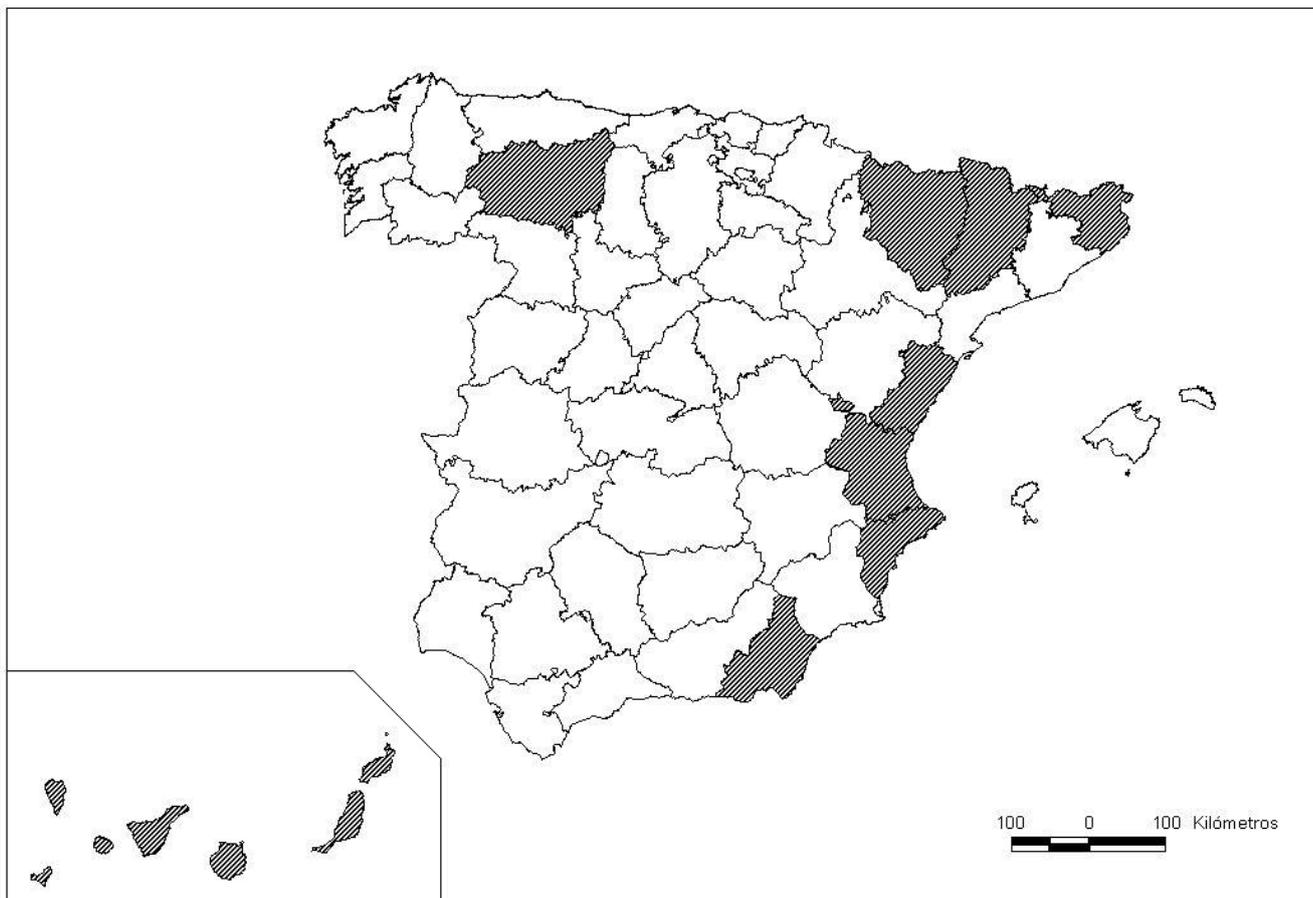


Altitud: 735 m
Temperatura media: 12,5 °C
Total precipitaciones: 435 mm

4ª Parte

A la vista del mapa adjunto, **“Provincias en las que más de 30% de las tierras cultivadas son de regadío (media nacional del 21,2 %)”**, señale dichas provincias tramadas y explique los motivos fundamentales que concurren en esta situación.

Puntuación máxima: 2 puntos.



FUENTE: MAGRAMA, 2012



GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **1'5 puntos**; a la segunda, **4 puntos**; a la tercera, **2'5 puntos**, y a la cuarta, **2 puntos**. La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1ª. Primera parte: **1,5 puntos** (cada término o concepto: **0'25 puntos**).

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual.

2ª. Primera parte: **4 puntos**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3ª. Primera parte: **2,5 puntos**

Propone “*el comentario de un documento geográfico*”.

* Opción A: “*Comentario de una lámina*”. Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario de fotografías. **Toledo ciudad.**

* Opción B: “*Comentario de un instrumento gráfico*”. Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto. **Climodiagrama de Valladolid. Variedad: Clima Mediterráneo continental.**

4ª. Primera parte: **2 puntos**

Presenta unos *mapas* cuyo comentario tiene una puntuación máxima de **2 puntos**; en ellos debe atenderse a la correcta localización y caracterización de los elementos solicitados.

* Opción A: **Pontevedra, Lugo, Orense, León, Cantabria, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.**

* Opción B: **León, Huesca, Lérida, Gerona, Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

COMISIÓN DE COORDINADORES, GEOGRAFÍA
Acuerdos para el Curso 2014/2015

La Comisión de Coordinadores de Geografía para la Prueba de Acceso a los Estudios Universitarios del curso 2014-2015 tomó los siguientes acuerdos en su reunión del 30 de Junio del 2014.

1º. El modelo de examen, que se adjunta, constará de cuatro partes en cada una de sus dos opciones:

a) La primera parte constará de ocho términos o conceptos geográficos, de los cuales el alumno deberá contestar un máximo de seis. Su valor será de 1,5 puntos.

b) La segunda parte propone un tema que el alumno debe desarrollar, atendiendo a los epígrafes o aspectos que se indican en el mismo. Si en una de las opciones se ofreciera un tema referido a Europa o la Unión Europea se ofrecerá un segundo tema referido a España. Por otra parte, si el tema propuesto tratara de la Comunidad de Madrid, habría un segundo tema a elegir, referido a la Comunidad de Castilla-La Mancha y otro referido a España. Su valor será de 4 puntos.

c) La tercera parte (análisis de un documento geográfico) ofrecerá, en una de sus opciones, una lámina, referida a paisajes españoles, mientras que la otra opción, que contempla otros tipos de documentos geográficos también se referirá a España. Su valor será de 2,5 puntos.

d) La cuarta parte consta de un primer punto donde prima la localización y un segundo dedicado a la explicación de los hechos observados. El espacio representado podrá ser el de España, con los mismos criterios que en años anteriores; del continente europeo, cuando se trate de preguntas relacionadas con los aspectos físicos de Europa; o de la Unión Europea actual, en cuyo caso, de incluir unidades administrativas, éstas serán los Estados. Su valor será de 2 puntos.

2º. Estos acuerdos básicos, establecidos por la Comisión de Elaboradores del curso 2013/2014, deberán ser ratificados, ampliados o modificados en la primera reunión que se celebre al comienzo del curso 2014-2015, dando traslado de los mismos a los profesores en la primera reunión que se tenga con los Centros.

Madrid, 30 de junio del 2014

José Antonio Sotelo Navalpotro